

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18398 *REAL DECRETO 1370/1999, de 31 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don José Ramón Vázquez Sandes.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de mayo de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don José Ramón Vázquez Sandes, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, por cumplir la edad legalmente establecida el día 1 de septiembre de 1999, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

18399 *REAL DECRETO 1371/1999, de 31 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Miguel García López.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de mayo de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Miguel García López, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Málaga, por cumplir la edad legalmente establecida el día 2 de septiembre de 1999, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

18400 *REAL DECRETO 1341/1999, de 31 de julio, sobre promoción en la Carrera Fiscal.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal general del Estado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1999,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal a doña Adoración Cano Cuenca, con antigüedad de 21 de abril de 1999 y efectos económicos desde su toma de posesión, quien continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

18401 *REAL DECRETO 1342/1999, de 31 de julio, por el que se dispone el reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal de doña Dolores Delgado García.*

A propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1999,

Vengo en reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal, con efectos de 5 de julio de 1999, atendiendo la petición de la interesada, a doña Dolores Delgado García, declarada en situación de excedencia voluntaria por Real Decreto 1194/1998, de 12 de junio, incorporándose a su destino en la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE DEFENSA

18402 *CORRECCIÓN de erratas del Real Decreto 1381/1999, de 27 de agosto, por el que se nombra Comandante del Cuartel General Conjunto del Sudoeste de la OTAN al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Juan Narro Romero.*

Advertida errata en el texto del Real Decreto 1381/1999, de 27 de agosto, por el que se nombra Comandante del Cuartel General Conjunto del Sudoeste de la OTAN al Teniente General del